ACTA DE APOYO INTERDISCIPLINARIO GET

EAS: ASOCIACIÓN DE HCB PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50006522024	**UDS: 22 (18 tradicionales) y (4 fami)**
HORA: 8:00am-12:00m	**FECHA: 04/07/2025**
LUGAR: MZ 42 CASA 11 LA MADRID	**TEMA:** TRABAJO EN EQUIPO Y LOS DERECHOS

POBLACIÓN OBJETO: Madres comunitarias Contrato 652

OBJETIVO:	Fomentar espacios de participación, recreación y reflexión con las madres comunitarias, fortaleciendo la conciencia sobre el entorno y los derechos fundamentales, a través de dinámicas lúdicas y pedagógicas que estimulen la integración, la creatividad y el pensamiento crítico.

AGENDA:

1. CARTELERAS
2. ROMPE HIELO
3. EXPLOSICION DEL TEMA
4. CIERRE

DESARROLLO:

En el día de hoy se llevó a cabo el apoyo por parte del equipo interdisciplinario en cuanto a documento #25 (seguimiento al desarrollo en la educación inicial) como pedagoga por medio de un cartel y preguntas abiertas se reforzo el tema que ya habían presentados las madres comunitarias del grupo 1, después de conocer los saberes de cada una, se explica lo siguiente: que observar a las niñas y los niños para valorar sus capacidades, identificar dificultades y acompañar sensible e intencionalmente su proceso de crecimiento, aprendizaje y desarro llo, es una tarea que implica documentar la cotidianidad. Hacer seguimiento al desarrollo integral es tener la posibilidad de traducir en palabras, ilustrar en imágenes, registrar a tra vés de las voces de las niñas y los niños, y de sus producciones, los propios avances, retro cesos, dificultades e intereses, con el fin de responder a sus características desde la acción pedagógica, así como compartir este proceso con su familia, con otras maestras, maestros y agentes vinculados a su atención integral. Para lograr esto, es fundamental plantear experiencias pedagógicas y disponer de am bientes enriquecidos en los que las niñas y los niños participen, evidencien sus intereses, tomen decisiones, es decir, sean protagonistas. Es en la espontaneidad, en los momentos de libertad, en los que se logran capturar sus avances y cambios más significativos. Así, las pro puestas educativas y los proyectos

pedagógicos requieren adecuarse a las características de las niñas y los niños, de tal forma que se promueva su curiosidad, su deseo de descubrir cómo funciona el mundo en el que se encuentran, su necesidad de comunicarse y expresar se a través de gran variedad de lenguajes, entre otros procesos más.

Seguido a este la Psicosocial Dalid pide a las madres comunitarias participar de una actividad lúdico-reflexiva. El propósito de la actividad fue fomentar espacios de esparcimiento, integración y reflexión en torno a los derechos humanos y su importancia en la vida cotidiana.

Se dio inicio con una actividad dinámica rompehielos con la intención de captar la atención de las participantes, promover la interacción y agruparlas de manera espontánea. Esta actividad permitió un inicio animado y participativo.

Continuamos con la charla acerca de la Importancia del desarrollo infantil temprano ya que esta abarca el crecimiento y los cambios que experimentan los niños y niñas desde el nacimiento hasta los 5 años. Incluye aspectos:

- Físicos: peso, talla, motricidad gruesa y fina.
- Cognitivos: aprendizaje, lenguaje, curiosidad.
- Emocionales y sociales: vínculo afectivo, expresión de emociones, socialización.
- Sensoriales: vista, oído, tacto.

Realizamos pregunta guía para dar inicio a un conversatorio ¿Por qué es importante el seguimiento del desarrollo inicial? Se explico y hablo que es importante este seguimiento ya que nos ayuda a:

1. Detección temprana de dificultades

- Permite identificar signos de alerta en el desarrollo, como retrasos en el lenguaje, problemas de motricidad o dificultades en la interacción social.

2. Intervención oportuna

- Cuanto antes se detectan las dificultades, más efectivas son las intervenciones, reduciendo riesgos de discapacidad o exclusión social en el futuro.

3. Fortalecimiento del vínculo familiar

- El seguimiento orienta y capacita a las familias para estimular adecuadamente a los niños y niñas en casa, promoviendo un desarrollo integral y seguro.

4. Prevención de riesgos psicosociales

- Se identifican factores de riesgo como maltrato, negligencia, pobreza extrema o violencia intrafamiliar, lo que permite activar redes de protección.

5. Promoción de derechos

- Es un acto de defensa de los derechos de la infancia: salud, educación, cuidado y protección

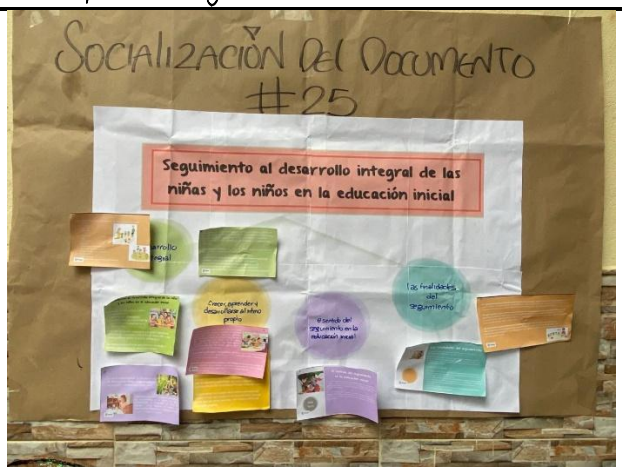
CONCLUSIONES

- Las madres comunitarias reconocen la importancia de observar diariamente a los niños y niñas, no solo desde lo físico, sino también desde lo emocional, cognitivo y social.
- Se comprometen a llevar un registro básico de observación del desarrollo y a compartirlo con las familias.
- Acordaron fortalecer los espacios de juego y estimulación dentro de sus entornos.
- Se estableció una ruta de comunicación directa con la trabajadora social y el equipo de apoyo del programa para reportar signos de alerta
- **Evidencias Fotograficas:**













Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
	Dalid Yirley Berroteran/Elena Hernandez	04/07/2025
MADRE COMUNITARIAS	**CARGO**	**FIRMA**
TODAS LAS DEL CONTRATO 652	Trabajadora Social/pedagoga	

Se Anexan Firmas en el Documento "Proceso Adquisición de Bienes y servicios Listado de Asistencia"

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS LISTADO DE ASISTENCIA	F1.G7.ABS	20/09/2017
		Versión 1	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

EMPRESA	Asociacion Porfia Tres
TEMA	Apoyo al Set Documento #25
RESPONSABLE	Elen Hernández, David Cuenca Pedagogo - Psico-soci
FECHA	04/julio/2025
CUIDAD	Villavicencio

Nº	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Nelly del Carmen Hurtallano	Tradicional	51 988 208	Nelly Hurtallano
2	Diana Carolina Chingate Montañez	Tradicional	40'325.360	Diana Chingate
3	Sandra Milena Mateus Montero	Tradicional	40.189639	Sandra M.
4	Paola Andrea Morales Alonso	Tradicional	1124371136	
5	Claudia Marcela Pena	Tradicional	35 261 578	
6	Carmen Barbosa	Tradicional	21234868	
7	Monica Londoño Allegas	FAMI	40326908	
8	Liz Katherine Valencia Barahona	Tradicional	1119888865	
9	Suanny Martin	Tradicional	1.121.905.715	
10	[illegible]	Tradicional	1121822	
11	Margarita Panna	Tradicional	40366635	
12	Isaura Monroy Pizarro	Tradicional	40410786	
13	Ana Lucia Guerrero Rodriguez	Tradicional	40393773	
14	Helen Davanna Garavito	Tradicional	1006875743	
15	Janeth Garavito G.	Fami	40333476	
16	Yaneth Bonilla	Tradicional	40437762	
17	Maria Elena [illegible]	FAMI	24 330159	
18	Yuri Dahenia Mardo	Tradicional	1121858073	
19	Dori Castañeda	Fami	40415143	
20	Dahana [illegible]	Tradicional	40324554	
21	Paola Rubiano	Tradicional	3962900	
22	Maria Cristina Perez Cruz	Tradicional	23800423	Maria Cristina Perez
23				
24				
25				

Firma de la representante legal: Maria Cristina Perez